IMDESEPAL

NIT. 000815002334 EGRESO No. POC 247

Direccion CL 29 26 34 3ER PISO Telefonos 602-2859522

2025 12 19 *********$5,225,000.00

MONICA TOVAR ROSAS********** ** 66996993

CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

PAGAMOS A:	Nit. o C.C.	Ciudad
MONICA TOVAR ROSAS	66996993	JAMUND=

T.T.	Egreso No.	Cheque No	Banco	Fecha	Centro Costo	Cpte Cnt
04	POC 247	247	023 OCCIDENTE	2025/12/19	General	20251202

LA SUMA DE :CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

Detalle:

PAGO FACT No 986 CTA DE COBRO MES DIC/PREST SERV PROF APOYO

COMPROMISO PRESUPUESTAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE

Subtotal....		5,225,000
Dcto.... %		
R.fte... %		
R.Ric... %		
Iva Retenido		
May Vlr Pago		
Valor Pago..		5,225,000

CUENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
11100501	BANCO DE OCCIDENTE 038-07538-		.00	5,225,000.00
240101	Bienes y servicios	MONICA TOVAR ROSAS	5,225,000.00	.00
TOTAL			5,225,000.00	5,225,000.00

Recibi Conforme	Preparado	Autorizado
Monica Tovar Rosas	MLF	JSC
Cedula o Nit		

IMDESEPAL NIT. 815002334-0 Telefonos 602-2859522 Obligacion Contraida: No. DSI 986
Contratista:MONICA TOVAR ROSAS AV CIRCUNVALAR AV PARQ CENTR3175157752 JAMUND= Pagina: 001
Fra.Prv: 986 T.D.:100 Fch.Fact.2025/12 /19 Fch.Vcto. 2026/01/19 NIT : 66996993 PAGO:02 CREDITO
Disponibilidad: ** CDP LIQUIDA Registro: 000114 Valor: 16500,000.00 Saldo: Sw-C:01

Rubro Ppptal	Descripcion	Valor
2320202008	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Produccion	5500,000.00

Son :CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

TA DE COBRO MES DIC/PREST SERVICIOS PROF DE APOYO
LIZADOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y EVALUAC
TRUMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL MODELO INTEGRA
NEACION Y GESTION MIPG EN EL INSTITUTO MPAL PARA EL DESARROL

Subtotal		5500,000.00
Retencion	.00 %	
Prounivalle	2.00 %	110,000.00
Prohospital	1.00 %	55,000.00
Justicia Fam	.00 %	
Adulto Mayor	2.00 %	110,000.00
InderPalmira	.00 %	
Pro UniPacif	.00 %	
Iva	.00 %	
Reteiva	.00 %	
Reteica	.00 %	
TOTAL =>		5225,000.00

CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	DESTINO	CC	DEBITO	CREDITO
240101	Bienes y servicios					5225,000.00
24072201	REC.DE TERCEROS-ESTAMPILLA PROUNIVALLE					110,000.00
24072202	REC.A FAVOR TERCEROS-ESTAMPILLA PROHOSPITAL					55,000.00
24079004	OTROS REC.TERCEROS-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR					110,000.00
510806	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL				5500,000.00	
T O T A L E S					5500,000.00	5500,000.00

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado
	MLF	DJM	

VRD007 20251219 110601 Impreso por MAX Software www.interfasemax.com

Instituto Municipal Para el Desarrollo Social y Económico de Palmira - IMDESEPAL
NIT. 815.002.334-0

Debe a:
MÓNICA TOVAR ROSAS
No CC 66.996.993 de Cali (Valle del Cauca)

La Suma de:

Cinco millones quinientos mil pesos m/cte.
($5.500.000,00)

Por Concepto de:

Contrato de prestación de servicios Profesionales Especializados para apoyar la implementación seguimiento y evaluación de instrumentos del Sistema De Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira IMDESEPAL No. 310-08-20-01-011-2025

Actividades realizadas en el mes de Diciembre

Palmira, 19 de Diciembre de 2025

MÓNICA TOVAR ROSAS
CC. 66.996.993 de Cali
Calle 30 # 31 - 59
Cel.3175157752

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa: IMDESEPAL
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 815002334
Generado por: Dolly Johana Mosquera Vargas

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	MONICA TOVAR ROSAS	**Nro. Producto Destino**	0858010101
Nro. Identificación	66996993	**Entidad Financiera**	BBVA
Tipo Producto Origen	Cuenta Corriente	**Nro. Comprobante**	247
Nro. Producto Origen/Recaudador	038075388	**Forma de pago**	Abono a cuenta entidad ACH
cha Pago/Débito	2025/12/19	**Aviso al beneficiario**	N
Fecha Transacción	2025/12/19	**Estado de Aviso**	-
Valor Transacción	$5,225,000.00	**Fecha de Aviso**	-
Comisión	$0.00	**Medio Utilizado**	-
IVA	$0.00	**Nro. Transacción**	038A3212535300S9
Estado	DEB	**Información Adicional**	-
Descripción de Estado	Debitado	**Fecha Cobro**	-
Causal de Rechazo	-	**Nro. Factura**	CTO ACT DICIEMBRE 2025
Nro. Control	OYS004NHKU	**Oficina Pago**	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	**Usuario Creador**	Dolly Johana Mosquera Vargas

IMDESEPAL
NIT: 815002334-0
Tel. 6022859522
Email. 815002334@recepciondefacturas.co
Autorización No. 18764099175442 válida desde 25/09/2025 hasta 25/09/2026 rango desde DSI-902 hasta DSI-1000.

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

Proveedor: MONICA TOVAR ROSAS
NIT : 66996993-2
Dirección: AV CIRCUNVALAR AV PARQ CENTRAL, Jamundí, Valle Del Cauca, Colombia, CP 764001
Teléfono:
Email:

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSI986

MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	06:06:01
FECHA FIRMADO:	19/12/2025 15:25:14

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
19	12	2025	19	01	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1	CTA DE COBRO MES DIC/PREST SERVICIOS PROF DE APOYO **Fecha de Compra:** 19/12/2025 **Tipo periodo:** Acumulado semanal	NAR	1,00	$5.500.000,00		0,00	$5.500.000,00

SON: (cinco millones quinientos mil pesos)
CUDS : **ba2936071df88fbf6ee47674c085ccc0c0186c6e51171aca898a3f98221d98dd362c726d423a4b07ce4f38188124b9bb**

Subtotal:	$5.500.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$5.500.000,00

Firma Digital: ifQIUQAVrn3zvRn2DFDcXynljedykLlzlFHuOI5XucIPMtTzwVG0QYIpE1gli3a+ ByYbVk6ZtyxofHdqxZD9qwIEcD7TRMRAjqHKty1hW0DWJDRtWi jmyREeRJNYPq+/ XYlvYQP9WyItqU2zSYCdRSUqr+zh4qvBJ7Y8AczR39T/ikwWVW1HPkrxmFxEp+zX nCtuAVqvMS26e+waHwQ924sogdLzzMcJkPc xaRUWesZOcwli2aeC4J2McEs6D6or VZS4qBNz8LpxTll7jvx6Eqi/l7t1fjb7lzfWHQHxJnGofJRPZlhm0tzLWCwvxLvT 9nDLpVljfSqSjfcl1hVg 5Q==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

Palmira, 19 de diciembre de 2025

Doctor
JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ
Director IMDESEPAL Palmira.

Cordial Saludo,

La presente es con el fin de presentar el informe parcial de actividades realizadas en el mes de diciembre de 2025, correspondiente a la tercera (3) cuota del contrato de Prestación de Servicios **No. 310-08-20-01-011-2025.**

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

Atentamente,

MÓNICA TOVAR ROSAS
Contratista IMDESEPAL

Copia: Archivo Personal.

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE DEL 2025

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA -IMDESEPAL

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG No. 310-08-20-01-011-2025.

PRESENTADA POR
MÓNICA TOVAR ROSAS

PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA-IMDESEPAL
2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito dar a conocer las actividades desarrolladas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 310-08-20-01-011-2025, cuyo objeto consiste en la prestación de servicios Profesionales Especializados para apoyar la implementación seguimiento y evaluación de instrumentos del Sistema De Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira IMDESEPAL.

Este documento ofrece una visión integral de los procesos y acciones ejecutadas, orientadas no solo al cumplimiento de las metas establecidas y al fortalecimiento del funcionamiento institucional de IMDESEPAL y de los bienes bajo su administración, sino también a la consolidación, sostenimiento y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y el Sistema de Control Interno.

Finalmente, se anexan los soportes que evidencian la gestión realizada en el desarrollo de cada una de las actividades descritas a lo largo del informe.

OBJETIVOS

- **GENERAL:**

Brindar apoyo profesional especializado al Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, en la implementación, seguimiento y evaluación de los instrumentos del Sistema de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, con el propósito de fortalecer la gestión institucional, garantizar la mejora continua de los procesos y promover la eficiencia, eficacia y transparencia en la administración pública.

- **ESPECÍFICO:**

1. Revisar y ajustar los actos administrativos que establecen la institucionalidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en IMDESEPAL, asegurando su coherencia con la normatividad vigente y con las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública.

2. Apoyar la armonización de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG con el Sistema de Control Interno, promoviendo la articulación entre los diferentes componentes, políticas de gestión y mecanismos de evaluación institucional.

3. Fortalecer la cultura organizacional mediante la promoción de buenas prácticas de planeación, gestión y control interno, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y al mejoramiento del desempeño organizacional.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2025 CORRESPONDIENTE A LA CUOTA 3

1. Revisar y ajustar de ser necesario los actos administrativos que definen en la entidad, la institucionalidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Esta obligación se llevó a cabo en el mes de noviembre y se elaboró la Resolución No. 310-23-20-028-2025 del 13 de noviembre de 2025, "Por la cual se actualizan las normas que reglamentan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL y se dictan otras disposiciones".

2. Apoyar la armonización de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y del Sistema de Control Interno en IMDESEPAL.

En cumplimiento de la obligación contractual establecida, durante el presente período se llevó a cabo una mesa de trabajo orientada a la revisión del Informe Final de la Auditoría Financiera y de Gestión correspondiente a la vigencia 2024, realizada por la Contraloría Municipal de Palmira. En el desarrollo de esta reunión se efectuó el análisis detallado de cada uno de los hallazgos identificados en el informe, contando con la participación activa de los funcionarios y áreas involucradas.

Durante la mesa de trabajo se procedió a la identificación de la causa raíz de cada hallazgo, para lo cual se utilizó una herramienta de análisis diseñada y elaborada por quien suscribe, en la cual se incorporaron tres metodologías: Árbol de Problemas, la técnica de los Cinco Porqués y la lluvia de ideas. Para cada hallazgo se realizó el ejercicio correspondiente mediante una de estas metodologías, lo que permitió identificar de manera precisa las causas que dieron origen a las observaciones formuladas por el ente de control y, a su vez, definir de forma clara las acciones correctivas, las actividades a desarrollar y las metas a ejecutar dentro del Plan de Mejoramiento.

De igual manera, se brindó a los participantes una explicación detallada sobre la aplicación y el uso adecuado de las herramientas metodológicas empleadas, con el propósito de fortalecer sus capacidades para la correcta identificación de las causas de los hallazgos y contribuir a la formulación de acciones eficaces y sostenibles.

En este mismo espacio, y una vez finalizada la revisión y explicación del informe de auditoría de la Contraloría, así como socializados los lineamientos para la elaboración del Plan de Mejoramiento, se procedió a revisar los resultados de la auditoría realizada por la Procuraduría General de la Nación al portal web

institucional www.imdesepal.gov.co. Como resultado de esta evaluación, se analizó el documento denominado "Reporte de Auditoría ITA 0998 para el período 2025", expedido por la Procuraduría General de la Nación, mediante el cual se dieron a conocer los resultados derivados de la auditoría efectuada al portal web institucional.

A partir de dicho informe, se revisaron y analizaron las brechas identificadas en los diferentes componentes evaluados del Índice de Transparencia Activa (ITA), particularmente en los aspectos relacionados con:

- La actualización de la información pública publicada en la página web.
- La estandarización de formatos institucionales.
- La publicación de documentos de carácter obligatorio.
- La calidad, completitud y oportunidad de la información divulgada.

Con base en el análisis realizado, se avanzó en la definición de acciones correctivas y preventivas, priorizando aquellas que deben implementarse de manera inmediata con el fin de mejorar el puntaje institucional en el Índice de Transparencia Activa.

Todo lo anterior quedó debidamente consignado en el Acta No. 310-01-50-01-038-2025 del 02 de diciembre de 2025, cuyo tema fue: "Asesoría y acompañamiento para la elaboración del Plan de Mejoramiento de la Contraloría Municipal de Palmira y la elaboración del Plan de Mejoramiento del Índice de Transparencia Activa – ITA".

Dicho Plan de mejoramiento Índice de Transparencia Activa – ITA fue enviado al correo electrónico del Director y de la funcionaria Mariluz Floréz para su conocimiento y fines pertinentes.

De otra parte, realicé la revisión detallada y los respectivos ajustes al Plan de Mejoramiento que será suscrito con la Contraloría Municipal de Palmira. Una vez efectuadas dichas modificaciones, remití la información mediante correo electrónico al Director, así como a los funcionarios y contratistas involucrados, con el fin de que el documento fuera revisado, analizado y se emitieran las observaciones pertinentes. Adicionalmente, se notificó que el mencionado Plan de Mejoramiento debe ser rendido a través del aplicativo SIA CONTRALORÍA, conforme a los lineamientos establecidos por el ente de control.

Participé el día 05 de diciembre de 2025 de manera virtual de la jornada de Rendición de Cuentas de IMDESEPAL.

Así mismo, llevé a cabo el seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado del Índice de Desempeño Institucional – FURAG 2024. Como resultado de este ejercicio de seguimiento y verificación, se consolidó la información correspondiente, la cual fue entregada oportunamente al Director, señor Jaime Steven Celorio, para su conocimiento y toma de decisiones.

De igual manera, asistí a la sesión del Comité Municipal de Gestión y Desempeño, convocada por la Alcaldía Municipal de Palmira a través de la Secretaría de Planeación el día 10 de diciembre de 2025. En el desarrollo de esta sesión, realicé la presentación de las necesidades identificadas por IMDESEPAL en relación con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Así mismo, expuse mis recomendaciones y sugerencias orientadas a fortalecer la adopción y correcta aplicación de dicho modelo.

Finalmente, remití las comunicaciones oficiales correspondientes a las solicitudes de apoyo formuladas por IMDESEPAL en materia de MIPG al correo institucional sonia.arevalo@palmira.gov.co, con el propósito de que dichas solicitudes sean revisadas en el marco del Comité Municipal de Gestión y Desempeño y, de esta manera, se facilite su gestión y acompañamiento por parte de las instancias competentes.

3. Apoyar la revisión y actualización de la plataforma estratégica del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, en armonía con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la normativa vigente.

Dando cumplimiento a esta obligación contractual establecida, durante el presente periodo realicé, de manera articulada con la Dirección y los funcionarios del Instituto, los ajustes, actualizaciones y fortalecimientos a la Política de Administración del Riesgo del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL. Este proceso se desarrolló con el propósito de garantizar la alineación de la política con los lineamientos normativos vigentes, así como con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, fortaleciendo la gestión institucional del riesgo.

Una vez efectuados los ajustes correspondientes y realizada la revisión integral del documento, la Política de Administración del Riesgo fue presentada en la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de someterla a consideración y aprobación. Durante el desarrollo de esta mesa de trabajo, los miembros del Comité analizaron el contenido del documento y, posteriormente, aprobaron de manera formal la Política, dejando constancia de ello en el acta respectiva.

De otra parte, participé en la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, espacio en el cual se llevó a cabo el seguimiento a los Planes Estratégicos Institucionales de la entidad, con el objetivo de verificar el nivel de avance, identificar posibles alertas y proponer acciones de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos de IMDESEPAL.

Ingresé los archivos de las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales en la carpeta denominada MIPG y Subcarpeta denominada

CONTROL INTERNO en el drive dispuesto por la entidad, en el link: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMIPG&viewid=aa4fd852%2D434e%2D43cb%2D9dd5%2Df7701cce9579&ga=1

Atentamente

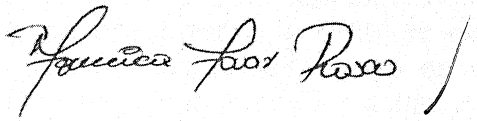

MÓNICA TOVAR ROSAS
Contratista de IMDESEPAL
Cel.3175157752

EVIDENCIAS

CORREOS ELECTRÓNICOS

Gmail - Resultados ITA 10/12/25, 10:53 a.m.

Gmail [redacted]

Resultados ITA

1 mensaje

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 1 de diciembre de 2025 a las 9:31
Para: Administracion Plazas de Mercado Imdesepal <plazasadm@imdesepal.gov.co>, Auxiliar Contabilidad <contabilidadaux@imdesepal.gov.co>, comunicaciones@imdesepal.gov.co, CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto al presente envío el informe con los resultados de la revisión realizada por la Procuraduría General de la República al portal web IMDESEPAL, en el marco del seguimiento del Índice de Transparencia Activa - ITA, con el propósito de que esta sea revisado y analizado, para que el día de mañana levantemos plan de mejoramiento.
Gracias

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

Reporte Auditoría INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEBARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA.pdf
4839K

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=ab24a0d44e&view=pt&search=... Página 1 de 1

Gmail - Plan de mejoramiento ITA 10/12/25, 10:54 a.m.

Gmail [redacted]

Plan de mejoramiento ITA

2 mensajes

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 4 de diciembre de 2025 a las 13:54
Para: Auxiliar Contabilidad <contabilidadaux@imdesepal.gov.co>, oficina.controlinterno@armundi.gov.co

Cordial saludo

Adjunto al presente envío plan de mejoramiento ITA para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

2025_12_02_Plan_Mejoramiento_ITA_IMDESEPAL.xlsx
20K

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 4 de diciembre de 2025 a las 14:32
Para: CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>

[redacted]

2025_12_02_Plan_Mejoramiento_ITA_IMDESEPAL.xlsx
20K

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=ab24a0d44e&view=pt&search=... Página 1 de 1

Gmail - Plan de mejoramiento Contraloría AFG revisado y ajustado 10/12/25, 10:54 a.m.

Gmail [redacted]

Plan de mejoramiento Contraloría AFG revisado y ajustado

2 mensajes

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 10 de diciembre de 2025 a las 14:59
Para: CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>, direccion@imdesepal.gov.co, Contabilidad Imdesepal <contabilidad@imdesepal.gov.co>, Administracion Plazas de Mercado Imdesepal <plazasadm@imdesepal.gov.co>, juridico@imdesepal.gov.co, info <info@imdesepal.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto al presente envío el plan de mejoramiento de la Auditoría Financiera y de Gestión 2024 revisado y ajustado.

Es importante precisar que, Orlando Luna debe revisar con el Director Steven las acciones que se van a suscribir en especial las que están a cargo de Jhon Cedeño, ya que la que se suscribe se debe cumplir dentro de los plazos establecidos.

Así mismo, se requiere que este sea revisado por todos a más tardar el día viernes 12 de diciembre, ya que el lunes 15 de diciembre se debe entregar este plan a Johana para que lo rinda en la plataforma SIA CONTRALORÍA, NO Puede pasar de esa fecha.

Agradezco a todos por la atención prestada y por el cumplimiento de este compromiso.

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA PALMIRA AUDITORIA 2024 Revisado y ajustado.xlsx
42K

Administracion Plazas de Mercado Imdesepal <plazasadm@imdesepal.gov.co> 10 de diciembre de 2025 a las 17:03
Para: CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>, Dirección IMDESEPAL <direccion@imdesepal.gov.co>, Contabilidad Imdesepal <contabilidad@imdesepal.gov.co>, Imdesepal Jurídico <juridico@imdesepal.gov.co>, Info <info@imdesepal.gov.co>, ASESORA FURAG 2025 <monicatovar888@gmail.com>

Ok, quedó atento a los lineamientos de la dirección.

Feliz Tarde

Obtener Outlook para iOS

De: Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com>
Enviado: Wednesday, December 10, 2025 2:59:19 PM
Para: CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>; Dirección IMDESEPAL <direccion@imdesepal.gov.co>; Contabilidad Imdesepal <contabilidad@imdesepal.gov.co>; Administracion Plazas de Mercado Imdesepal <plazasadm@imdesepal.gov.co>; Imdesepal Jurídico <juridico@imdesepal.gov.co>; info <info@imdesepal.gov.co>

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=ab24a0d44e&view=pt&search=... Página 1 de 2

Gmail - Solicitud entrega de información - reporte avance plan de mejoramiento FURAG 2024 10/12/25, 10:54 a.m.

Gmail [redacted]

Solicitud entrega de información - reporte avance plan de mejoramiento FURAG 2024

4 mensajes

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 10 de diciembre de 2025 a las 9:04
Para: info <info@imdesepal.gov.co>, CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>, direccion@imdesepal.gov.co, plazasaux@imdesepal.gov.co, comunicaciones@imdesepal.gov.co, gestiondocumental@imdesepal.gov.co

Cordial saludo

De manera atenta y respetuosa solicito por favor compañeros el **día de hoy** diligenciar y enviar a través de este medio, el avance de las actividades del plan de mejoramiento del Índice de Desempeño Institucional - FURAG 2024, como es de su conocimiento desde el 25/nov/2025 que se llevó a cabo la reunión se les solicitó ingresar la información y a la fecha no cuenta con ella y se requiere para suministrar a la dirección.

Por lo anterior, agradezco el compromiso de todos en el diligenciamiento y entrega oportuna de la información.

Políticas: Servicio al Ciudadano y Participación Ciudadana: Luzby, Diego, Luis y Silvia.

Políticas: Gestión Documental y Gestión de la Información Estadística

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

2025_12_Seguimiento Plan_mejoramiento_MIPG_FINALIMDESEPAL.xlsx
205K

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 10 de diciembre de 2025 a las 9:07
Para: asistentecvpimdesepal@gmail.com

[redacted]

2025_12_Seguimiento Plan_mejoramiento_MIPG_FINALIMDESEPAL.xlsx
205K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 10 de diciembre de 2025 a las 9:08
Para: monicatovar888@gmail.com

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=ab24a0d44e&view=pt&search=... Página 1 de 3

Gmail

Oficios solicitudes realizadas

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 16 de diciembre de 2025 a las 10:37
Para: Sonia Patricia Arevalo Burbano <sonia.arevalo@palmira.gov.co>, direccion@imdesepal.gov.co, Orlando.luna607@gmail.com

Cordial saludo

Teniendo en cuenta la sesión realizada del Comité Municipal de Gestión y Desempeño y el compromiso adquirido en el mismo, adjunto al presente envío las comunicaciones oficiales de solicitud de apoyo que ha remitido IMDESEPAL a la Alcaldía Municipal de Palmira, con el propósito que desde el Comité sean revisadas y así mismo, nos ayuden para que éstas sean gestionadas.

De antemano agradezco la atención prestada a estos requerimientos.

Quedamos atentos a una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

2 adjuntos

Solicitud Capacitacion Alcaldia Municipal Firmado.pdf
287K

Oficio Alcaldia Palmira TIC.pdf
220K

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ELABORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA E ITA



RENDICIÓN DE CUENTAS

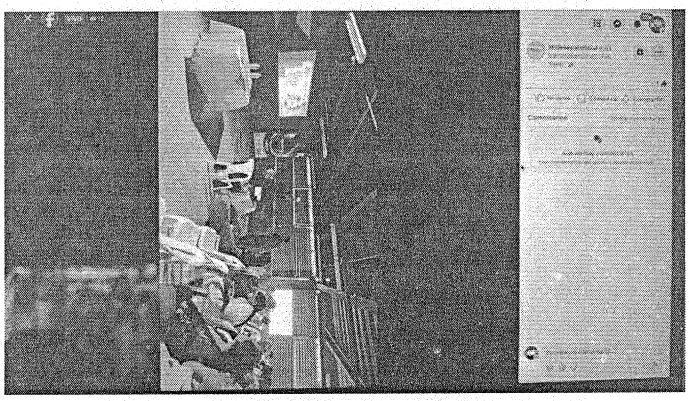

REVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

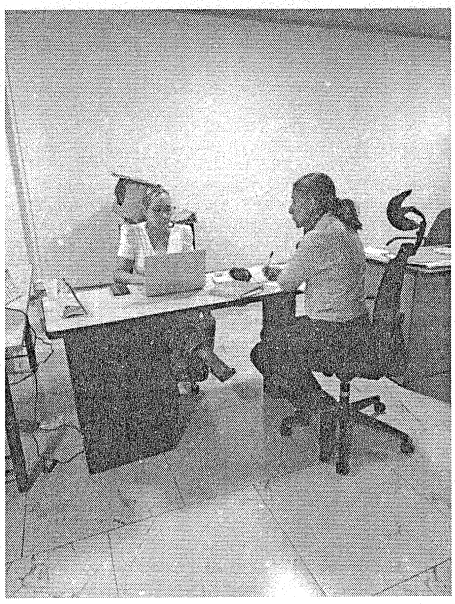

REVISIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA

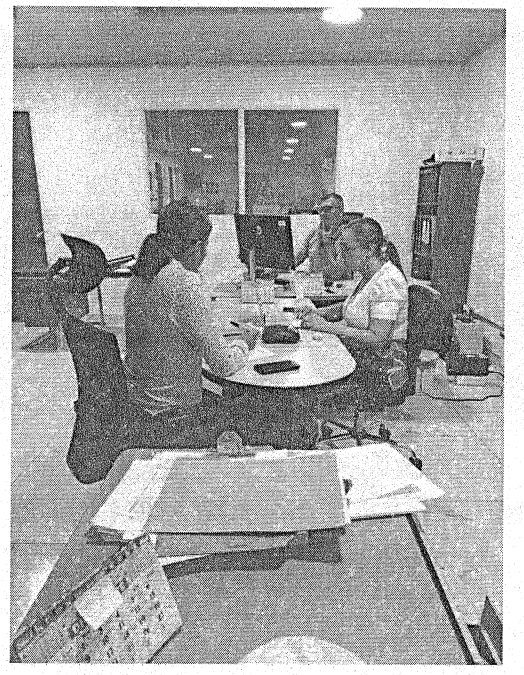

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 22 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE DEL 2025

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA -IMDESEPAL

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 310-08-20-01-011-2025.

PRESENTADA POR
MÓNICA TOVAR ROSAS

PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA-IMDESEPAL
2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto informar las actividades ejecutadas, dando cumplimiento al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 310-08-20-01-011-2025 cuyo objeto contractual es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG EN EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA IMDESEPAL.

El presente informe busca brindar una visión integral de los procesos y gestiones desarrolladas, orientadas no solo al cumplimiento satisfactorio de las actividades que fortalecen el buen funcionamiento de IMDESEPAL y de los bienes delegados al Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira, sino también a la implementación, mantenimiento y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Al final de este informe se ofrece los anexos soportes que demuestran la gestión realizada en cada una de las actividades posteriormente mencionadas y detalladas.

OBJETIVOS

- **GENERAL:**

Brindar apoyo profesional especializado al Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, en la implementación, seguimiento y evaluación de los instrumentos del Sistema de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, con el propósito de fortalecer la gestión institucional, garantizar la mejora continua de los procesos y promover la eficiencia, eficacia y transparencia en la administración pública.

- **ESPECÍFICO:**

1. Revisar y ajustar los actos administrativos que establecen la institucionalidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en IMDESEPAL, asegurando su coherencia con la normatividad vigente y con las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública.

2. Apoyar la armonización de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG con el Sistema de Control Interno, promoviendo la articulación entre los diferentes componentes, políticas de gestión y mecanismos de evaluación institucional.

3. Fortalecer la cultura organizacional mediante la promoción de buenas prácticas de planeación, gestión y control interno, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y al mejoramiento del desempeño organizacional.

ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE EL 22 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

1. Revisar y ajustar de ser necesario los actos administrativos que definen en la entidad, la institucionalidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

En cumplimiento de la obligación de revisar y ajustar, de ser necesario, los actos administrativos que establecen la institucionalidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, realicé un análisis detallado de los siguientes instrumentos normativos vigentes en IMDESEPAL:

- Resolución No. 310-23-10-002.1-2024 del 17 de enero de 2024, "Por medio de la cual se actualiza la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL y se dictan otras disposiciones".
- Resolución No. 310-23-030-17 del 28 de diciembre de 2017, modificada por la Resolución No. 310-23-019-18 del 22 de octubre de 2018, "Por la cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL".

Como resultado del proceso de revisión normativa, y con el propósito de garantizar la adecuada institucionalidad, articulación y adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la entidad, se evidenció la necesidad de actualizar, armonizar y consolidar las disposiciones existentes. Esta labor se desarrolló en concordancia con los lineamientos emitidos por el Departamento Nacional de Planeación – DNP y en cumplimiento de la fase de "Mejora Normativa" del ciclo de gobernanza de la Política de Gestión y Desempeño Institucional, específicamente en su etapa 7, orientada a la actualización integral de los actos administrativos relacionados con el Modelo.

En este sentido, se procedió a compilar, ajustar y unificar las normas mencionadas, con el fin de garantizar coherencia interna, claridad en las responsabilidades institucionales y fortalecimiento del esquema de gobernanza del MIPG en IMDESEPAL. Producto de este trabajo técnico y jurídico, elaboré y proyecté la Resolución No. 310-23-20-028-2025 del 13 de noviembre de 2025, "Por la cual se actualizan las normas que reglamentan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL y se dictan otras disposiciones".

Este nuevo acto administrativo consolida y actualiza el marco normativo del MIPG en la entidad, permitiendo un funcionamiento más eficiente, articulado y conforme a los estándares establecidos a nivel nacional.

De otra parte, realicé la socialización mediante correo electrónico de la Resolución a los funcionarios y contratistas de IMDESEPAL, con el objetivo de que esta sea leída, comprendida e interiorizada por cada uno. Como también fue socializada a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación Interno, mediante el correo mencionado.

2. Apoyar la armonización de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y del Sistema de Control Interno en IMDESEPAL.

Dando cumplimiento a la obligación contractual establecida, durante el presente periodo llevé a cabo la revisión y actualización del Plan Estratégico 2024–2027, el cual constituye la hoja de ruta institucional del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL. Este instrumento orienta la planeación, ejecución y evaluación de las acciones encaminadas al fortalecimiento del desarrollo social y económico del municipio de Palmira, en coherencia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Una vez consolidada la propuesta actualizada, se remitió al correo electrónico el Proyecto del Plan Estratégico 2024–2027 y así mismo, se ingresó en la carpeta drive en el link: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=aa4fd852%2D434e%2D43cb%2D9dd5%2Df7701cce9579&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMIPG%2FCONTROL%20INTERNO%2F2025%2FPLAN%20ESTRATEGICO%20APROBADO%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMIPG%2FCONTROL%20INTERNO%2F2025

En el marco de este proceso, se elaboró la proyección del Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, espacio en el cual se presentó y aprobó la actualización del Plan Estratégico 2024–2027 y del Mapa de Procesos Institucional, garantizando su articulación con la estructura organizacional, los objetivos estratégicos y los mecanismos de seguimiento institucional, la cual se encuentra ubicada en el drive en el link: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=aa4fd852%2D434e%2D43cb%2D9dd5%2Df7701cce9579&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMIPG%2FCONTROL%20INTERNO%2F2025%2FActa%20Comité%20GyD%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMIPG%2FCONTROL%20INTERNO%2F2025

Elaboré el proyecto de la Circular No. 311-06-10-015-2025 del 24/oct/2025, asunto: SOCIALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024–2027 Y DEL MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL.

Realicé a través del correo del correo electrónico de los funcionarios y contratista de IMDESEPAL, la socialización de la actualización del Plan Estratégico 2024 –

2027 y del Mapa de procesos, con el propósito de que este sea leído e interiorizado por los mismos.

Participé el día 23/oct/2024 de la mesa técnica frente a la Política de Archivo y Gestión Documental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG realizada por la Alcaldía Municipal de Palmira, con el propósito de dar respuesta a la solicitud efectuada de acompañamiento técnico, financiero y especializado, en esta nos explicaron las generalidades sobre el proceso de la gestión documental, específicamente en lo concerniente a los instrumentos archivísticos. Así mismo, en este espacio informe las necesidades y debilidades que presenta IMDESEPAL en la implementación de la Política.

Desarrollé reuniones de seguimiento con los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las actividades definidas en el Plan de Mejoramiento FURAG 2024. Estas sesiones permitieron revisar el estado de cada compromiso, identificar avances, brechas y oportunidades de mejora, así como, orientar a los responsables en la correcta implementación de las acciones previstas. Lo anterior registrado en el Acta No. 310-01-50-01-034, Objetivo: Realizar mesa de trabajo con los líderes de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional y sus equipos de trabajo, con el objetivo de realizar seguimiento al Plan de mejoramiento.

Como resultado de este ejercicio de seguimiento, elaboré el documento "Informe de Resultados Índice de Desempeño Institucional – IDI", en el cual se dejó consignado el nivel de cumplimiento del Plan de Mejoramiento formulado a partir de los resultados obtenidos en la herramienta FURAG 2024. Dicho informe presentó un análisis estructurado del avance alcanzado por IMDESEPAL, destacando los aspectos cumplidos, los pendientes y los elementos críticos que requieren fortalecerse para garantizar la adecuada armonización entre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y el Sistema de Control Interno.

El propósito central de este ejercicio es contribuir al incremento del desempeño institucional y asegurar que los resultados reportados en la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025 reflejen mejoras significativas, derivadas de una gestión más articulada, eficiente y orientada al cierre de brechas frente a los lineamientos del MIPG.

De otra parte, llevé a cabo una jornada de asesoría y acompañamiento al área de Control Interno, con el objetivo de realizar un recordatorio de las responsabilidades a cargo del área de Control Interno, específicamente en lo relacionado con la elaboración y presentación de los informes de ley y la programación y ejecución de auditorías internas. Así mismo, se efectuó la revisión del marco normativo aplicable a las Oficinas de Control Interno y se brindó orientación para la formulación del Plan Anual de Auditoría Interna bajo la metodología de Auditoría Basada en Riesgos. La sesión incluyó un espacio de diálogo, resolución de dudas y retroalimentación con el funcionario, finalizando con la presentación de conclusiones y el cierre de la jornada. Lo anterior, registrado en el Acta No. 310-01-50-01-033-2025, Objetivo:

Desarrollar una jornada de asesoría y acompañamiento dirigida al área de Control Interno, con el fin de fortalecer su desempeño institucional, optimizar sus prácticas de gestión y garantizar el cumplimiento adecuado de los lineamientos y requisitos normativos aplicables.

Compartí por medio del correo electrónico el archivo del formato para realizar el seguimiento al Sistema de Control Interno.

Estructuré y proyecté el Oficio de solicitud de apoyo para la implementación de las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital, el cual se envió a la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia de la Alcaldía Municipal de Palmira, con el objetivo que le brinde a IMDESEPAL acompañamiento técnico especializado en la implementación de las Políticas mencionadas.

Participé de la reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la cual realicé la presentación del seguimiento del Plan de mejoramiento, registrado en el Acta No. 310-01-50-01-037-2025, Objetivo: Realizar la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira - IMDESPAL, como instancia y mecanismo rector, articulador y ejecutor, a nivel institucional, de las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Llevé a cabo una mesa de trabajo orientada a la revisión del Informe Final de la Auditoría Financiera y de Gestión correspondiente a la vigencia 2024, realizada por la Contraloría Municipal de Palmira. En el desarrollo de esta reunión se efectuó el análisis detallado de cada uno de los hallazgos identificados en el informe, contando con la participación activa de los funcionarios y áreas involucradas.

Durante la mesa de trabajo se procedió a la identificación de la causa raíz de cada hallazgo, para lo cual se utilizó una herramienta de análisis diseñada y elaborada por quien suscribe, en la cual se incorporaron tres metodologías: Árbol de Problemas, la técnica de los Cinco Porqués y la lluvia de ideas. Para cada hallazgo se realizó el ejercicio correspondiente mediante una de estas metodologías, lo que permitió identificar de manera precisa las causas que dieron origen a las observaciones formuladas por el ente de control y, a su vez, definir de forma clara las acciones correctivas, las actividades a desarrollar y las metas a ejecutar dentro del Plan de Mejoramiento.

De igual manera, se brindó a los participantes una explicación detallada sobre la aplicación y el uso adecuado de las herramientas metodológicas empleadas, con el propósito de fortalecer sus capacidades para la correcta identificación de las causas de los hallazgos y contribuir a la formulación de acciones eficaces y sostenibles.

En este mismo espacio, y una vez finalizada la revisión y explicación del informe de auditoría de la Contraloría, así como socializados los lineamientos para la elaboración del Plan de Mejoramiento, se procedió a revisar los resultados de la

auditoría realizada por la Procuraduría General de la Nación al portal web institucional www.imdesepal.gov.co. Como resultado de esta evaluación, se analizó el documento denominado "Reporte de Auditoría ITA 0998 para el período 2025", expedido por la Procuraduría General de la Nación, mediante el cual se dieron a conocer los resultados derivados de la auditoría efectuada al portal web institucional.

A partir de dicho informe, se revisaron y analizaron las brechas identificadas en los diferentes componentes evaluados del Índice de Transparencia Activa (ITA), particularmente en los aspectos relacionados con:

- La actualización de la información pública publicada en la página web.
- La estandarización de formatos institucionales.
- La publicación de documentos de carácter obligatorio.
- La calidad, completitud y oportunidad de la información divulgada.

Con base en el análisis realizado, se avanzó en la definición de acciones correctivas y preventivas, priorizando aquellas que deben implementarse de manera inmediata con el fin de mejorar el puntaje institucional en el Índice de Transparencia Activa.

Todo lo anterior quedó debidamente consignado en el Acta No. 310-01-50-01-038-2025 del 02 de diciembre de 2025, cuyo tema fue: "Asesoría y acompañamiento para la elaboración del Plan de Mejoramiento de la Contraloría Municipal de Palmira y la elaboración del Plan de Mejoramiento del Índice de Transparencia Activa – ITA".

Dicho Plan de mejoramiento Índice de Transparencia Activa – ITA fue enviado al correo electrónico del Director y de la funcionaria Mariluz Floréz para su conocimiento y fines pertinentes.

De otra parte, realicé la revisión detallada y los respectivos ajustes al Plan de Mejoramiento que será suscrito con la Contraloría Municipal de Palmira. Una vez efectuadas dichas modificaciones, remití la información mediante correo electrónico al Director, así como a los funcionarios y contratistas involucrados, con el fin de que el documento fuera revisado, analizado y se emitieran las observaciones pertinentes. Adicionalmente, se notificó que el mencionado Plan de Mejoramiento debe ser rendido a través del aplicativo SIA CONTRALORÍA, conforme a los lineamientos establecidos por el ente de control.

Participé el día 05 de diciembre de 2025 de manera virtual de la jornada de Rendición de Cuentas de IMDESEPAL.

Así mismo, llevé a cabo el seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado del Índice de Desempeño Institucional – FURAG 2024. Como resultado de este ejercicio de seguimiento y verificación, se consolidó la información correspondiente, la cual fue entregada oportunamente al Director, señor Jaime Steven Celorio, para su conocimiento y toma de decisiones.

De igual manera, asistí a la sesión del Comité Municipal de Gestión y Desempeño, convocada por la Alcaldía Municipal de Palmira a través de la Secretaría de Planeación el día 10 de diciembre de 2025. En el desarrollo de esta sesión, realicé la presentación de las necesidades identificadas por IMDESEPAL en relación con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Así mismo, expuse mis recomendaciones y sugerencias orientadas a fortalecer la adopción y correcta aplicación de dicho modelo.

Finalmente, remití las comunicaciones oficiales correspondientes a las solicitudes de apoyo formuladas por IMDESEPAL en materia de MIPG al correo institucional sonia.arevalo@palmira.gov.co, con el propósito de que dichas solicitudes sean revisadas en el marco del Comité Municipal de Gestión y Desempeño y, de esta manera, se facilite su gestión y acompañamiento por parte de las instancias competentes.

3. Apoyar la revisión y actualización de la plataforma estratégica del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, en armonía con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la normativa vigente.

Dando cumplimiento a la obligación contractual establecida, durante el presente periodo realicé construí el archivo en formato Excel denominado "Informes de Ley – Control Interno", que consolida la información relacionada con los reportes e informes que, de acuerdo con el marco normativo vigente, deben ser elaborados y remitidos por las Oficinas de Control Interno. Dicho instrumento incluye la periodicidad de los informes, el marco legal que los sustenta y observaciones específicas que facilitan su seguimiento y cumplimiento oportuno.

De igual manera, elabore el proyecto del Plan Anual de Auditoría Interna del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, estructurado conforme a los cinco (5) roles de las Oficinas de Control Interno establecidos en el Decreto 648 de 2018. Este documento orienta la programación, ejecución y evaluación de las auditorías internas, con el fin de fortalecer la gestión institucional, promover la transparencia administrativa y contribuir a la mejora continua de los procesos misionales y de apoyo.

Archivos que fueron explicados y socializados a los funcionarios de la Oficina de Control Interno y así mismo, se enviaron a través del correo electrónico institucional.

Llevé a cabo la revisión y actualización del Plan Estratégico 2024–2027, el cual constituye la hoja de ruta institucional del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, en este realicé la revisión y actualización de la plataforma estratégica del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, incluyendo en el plan lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y efectué los ajustes de acuerdo a la normativa vigente.

Elaboré el proyecto de Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el propósito de establecer un modelo de referencia que sirva como guía para la estructura, contenido y formalización de las actas de este Comité, garantizando el cumplimiento de las funciones y responsabilidades que le han sido asignadas conforme a la normativa vigente.

Proyecté el oficio para ser enviado y radicado en la Escuela Superior de Administración Pública, a través del cual se solicita el apoyo, asesoría y acompañamiento en el proceso de Rediseño Institucional, que permita revisar, ajustar y modernizar la estructura organizacional vigente, con el fin de fortalecer la eficiencia administrativa, la coherencia interna y la capacidad operativa de la Entidad para el cumplimiento de sus funciones y objetivos misionales de IMDESEPAL.

Elaboré y formalicé el Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en cumplimiento de las funciones asignadas y con el propósito de dejar el debido soporte documental de las actuaciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI, en la cual se registran los temas tratados, las conclusiones y los compromisos asumidos por los participantes.

Efectué la revisión, estructuración y actualización integral de la Política de Administración del Riesgo del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL. Este proceso se desarrolló en coherencia con los principios y componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, garantizando su articulación con las políticas de gestión y desempeño institucional, así como con los estándares y orientaciones definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La actualización realizada incluyó el análisis de la normativa vigente, la verificación de la correspondencia y la incorporación de directrices técnicas para fortalecer la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos institucionales, y la armonización del documento con las mejores prácticas en materia de control interno y gestión pública.

Como resultado, se consolidó una política renovada, clara y operativa, que fortalece el marco de gobernanza institucional, orienta a los líderes de proceso en el adecuado manejo de los riesgos y contribuye a mejorar la capacidad de prevención y respuesta del Instituto frente a los eventos que puedan afectar el logro de sus objetivos misionales. Así mismo, envíe a través del correo electrónico institucional dirección@imdesepal.gov.co, la política.

De otra parte elaboré y estructure el Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y la Circular del Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2025.

Realicé, de manera articulada con la Dirección y los funcionarios del Instituto, los ajustes, actualizaciones y fortalecimientos a la Política de Administración del Riesgo

del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL. Este proceso se desarrolló con el propósito de garantizar la alineación de la política con los lineamientos normativos vigentes, así como con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, fortaleciendo la gestión institucional del riesgo.

Una vez efectuados los ajustes correspondientes y realizada la revisión integral del documento, la Política de Administración del Riesgo fue presentada en la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de someterla a consideración y aprobación. Durante el desarrollo de esta mesa de trabajo, los miembros del Comité analizaron el contenido del documento y, posteriormente, aprobaron de manera formal la Política, dejando constancia de ello en el acta respectiva.

De otra parte, participé en la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, espacio en el cual se llevó a cabo el seguimiento a los Planes Estratégicos Institucionales de la entidad, con el objetivo de verificar el nivel de avance, identificar posibles alertas y proponer acciones de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos de IMDESEPAL.

Ingresé los archivos de las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales en la carpeta denominada MIPG y Subcarpeta denominada CONTROL INTERNO en el drive dispuesto por la entidad, en el link: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMIPG&viewid=aa4fd852%2D434e%2D43cb%2D9dd5%2Df7701cce9579&ga=1

Atentamente

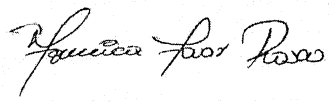

MÓNICA TOVAR ROSAS
Contratista de IMDESEPAL
Cel.3175157752

EVIDENCIAS
CORREOS ELECTRÓNICOS

Gmail

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com>

Plan Estratégico Aprobado y Acta de aprobación

1 mensaje

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 23 de octubre de 2025, 15:11
Para: naglearnlie@hotmail.com, direccion@imdesepal.gov.co

Cordial saludo

De manera atenta y respetuosa adjunto al presente envío el Plan Estratégico actualizado y aprobado y el Acta de aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

[redacted]

2 adjuntos

- **PLAN ESTRATEGICO APROBADO.pdf** 1010K
- **Acta Comité GyD.pdf** 1739K

Gmail

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com>

Circular de divulgación Plan Estratégico y Mapa de Procesos

1 mensaje

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 24 de octubre de 2025, 10:51
Para: direccion@imdesepal.gov.co

Cordial saludo

Director

Adjunto al presente envío la circular de socialización y/o divulgación de la actualización del Plan Estratégico y del Mapa de procesos, con el objetivo de que esta sea revisada, aprobada y firmada por ud, con el propósito de efectuar la socialización a través del correo electrónico a todos los servidores públicos de IMDESEPAL.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente

[redacted]

2025_10_24 Circular socializacion PE y MP.pdf 612K

Gmail

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com>

Socialización Resolución MIPG

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 10 de noviembre de 2025, 10:52
Para: direccion@imdesepal.gov.co, CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>, Auxiliar Contabilidad <auxiliarcontable@imdesepal.gov.co>, Administrativo Plazas de Mercado Imdesepal <plazasadm@imdesepal.gov.co>, psicologialaimdesepal@gmail.com, gestiondocumental@imdesepal.gov.co, ag.estimdesepal@gmail.com, juridica@imdesepal.gov.co, contabilidad@imdesepal.gov.co, gestionambientalplazas@imdesepal.gov.co, info@imdesepal.gov.co, plazasaseo@imdesepal.gov.co, comunicacionesa@imdesepal.gov.co, coqueadm@imdesepal.gmail.com, Orlando.lund07@gmail.com

Cordial saludo

De manera atenta y respetuosa, remito la Resolución No. 310-03-26-008-2025 del 10 de noviembre de 2025, "Por la cual se actualizan las normas que reglamentan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en IMDESEPAL y se dictan otras disposiciones", con el fin de que sea leída, comprendida e implementada por cada uno de ustedes.

Así mismo, se solicita a los miembros de los Comités dar estricto cumplimiento a las funciones asignadas y garantizar su adecuada ejecución, así como, realizar las reuniones en los términos y periodicidad establecidos en la citada resolución.

Esta resolución se construyó con el propósito de que en un solo acto administrativo quedará establecido la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y así mismo, la actualización de la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y así dinamizar y dar cumplimiento a lo establecido por el Gobierno Nacional.

Quedo atenta a cualquier inquietud que pueda presentarse

Cordialmente,

Mónica Tovar Rosas
Contratista

2025-11-13_Resolucion MIPG.pdf 464K

Gmail

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com>

Formato SCI

1 mensaje

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 10 de noviembre de 2025, 14:10
Para: Orlando.lund07@gmail.com, CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto el presente envío el formato del Sistema de Control Interno, con el propósito de que realice los dos (2) seguimientos de la vigencia 2024 y 2025, una vez realizados estos se deben enviar al Director y publicar en el portal web que se realizarán, el del segundo semestre del año en curso estas a tiempo de hacerlo, estos se hacen con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año y no se deben de enviar a ninguna parte, sin embargo, toca estar pendiente por si el Departamento Administrativo de la función Pública solicita que sean reportado, como en ocasiones anteriores lo ha solicitado, pero por Ley se deben realizar.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

Formato Informe SCI II-Semestre2025 para diligenciar (1).xlsx 146.33K

Gmail

Proyecto Acto Administrativo MIPG

Mónica Tover Rosas <monicatover886@gmail.com> 19 de noviembre de 2025, 9:26
Para: jurid.cio@n-dessal.gov.co, Jcarolina@imdesepal.gov.co, CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>

Cordial saludo

Dando cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 310-06-20-01-011-2025, y en atención a lo señalado No. 1, remitiendo con la revisión y ajuste de los actos administrativos que deberán ser emitidos en la Municipalidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, me permito informar lo siguiente:

Una vez revisada la normativa de los actos administrativos con los que cuenta IMDESEPAL respecto a la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se identificó la necesidad de efectuar ajustes a los mismos. Dichos ajustes se realizaron en concordancia con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y en cumplimiento de una de las etapas del ciclo de gobernanza de la Política de Gestión y Desempeño, denominada "adopta normativa", la cual corresponde a la actualización de los mismos expedidos por el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL.

En este sentido, se elaboró un proyecto de acto administrativo que unifica en un solo documento la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la definición de sus instancias de institucionalidad. Dicho proyecto se anexa al presente para su revisión por parte del doctor José Lara y posterior firma para la firma del Director doctor Steven Cuervo.

Agradezco que, una vez el acto administrativo sea aprobado, me sea remitido por este medio con el fin de proceder con su respectiva divulgación.

Cordialmente,

Mónica Tover Rosas
Administradora de Empresas, Especialista en Administración Estratégica del Control Interno
Contratista
Celular: 3176187752

2023-11-19_Proyecto acto administrativo MIPG.docx
40K

Gmail - Oficio Alcaldía de Palmira

Gmail

Oficio Alcaldía de Palmira

Mónica Tover Rosas <monicatover886@gmail.com> 6 de noviembre de 2025, 22:11
Para: gestiontalentohumano@imdesepal.gov.co, direccion@imdesepal.gov.co

Cordial saludo

Diana, teniendo en cuenta la reunión que tuvimos con la Alcaldía y la orientación dada por ellos y dando cumplimiento al contrato de prestación de servicios No. 310-06-20-01-011-2025, solicito por favor me colocheo con la aclaración de la TRD para este oficio, así mismo, con el debido conocimiento para la firma por parte del Director y que sea radicado en la Alcaldía de Palmira.

Por favor cuando esté firmado me lo envíes por este medio

Muchas gracias por su colaboración.

Cordialmente

Oficio Alcaldía Palmira TIC.docx
69K

Gmail - Actas y Circular PAAI 2025

Gmail

Acta y Circular PAAI 2025

Mónica Tover Rosas <monicatover886@gmail.com> 6 de noviembre de 2025, 21:46
Para: direccion@imdesepal.gov.co, gestiontalentohumano@imdesepal.gov.co, Orlando.luna827@gmail.com

Cordial saludo

Dando cumplimiento al contrato de prestación de servicios No. 310-06-20-01-011-2025, de manera atenta envío adjunto al presente el Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en la cual se realizó la aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna de la vigencia 2025 y la Circular del Plan Anual de Auditoría interna vigencia 2025 con el objetivo de que la sean asignadas la TRD correspondiente, empresas y responsables de temas.

Así mismo, celebrar un Sábado que tenga fecha del 27enero2025 y de socialización de la circular y se haga firmar por todos los funcionarios y contratistas de IMDESEPAL, cabe aclarar que únicamente pueden firmar aquellas personas que a la fecha 27enero2025 estuvieran contratados y sea de planta, excepto el director.

Por último, a esta acta se debe anexar y archivar adjunto el PAAI 2025, que ya está aprobado Orlando Luna y este PAAI debería tener fecha de aprobación 24enero2025.

Así mismo, les recuerdo que estos dos planes tanto la vigencia 2024 como la vigencia 2025, deben ser publicados en el portal web, el archivo en PDF, firmado.

Cordialmente,

2 adjuntos
2025_01_27 Circular Socialización PAAI.docx
419K
ACTA No. Comite CICCI 2025.docx
103K

Gmail - Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento del FURAG -2024

Gmail

Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento del FURAG -2024

Mónica Tover Rosas <monicatover886@gmail.com> 19 de noviembre de 2025, 13:18
Para: direccion@imdesepal.gov.co, CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>, gestiontalentohumano@imdesepal.gov.co

Cordial saludo

Adjunto al presente remito el informe de seguimiento al Plan de mejoramiento producto de los resultados de la Medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) 2024, el cual mide el índice de Desempeño Institucional basado en la implementación de lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, esta información debe mantenerse y presentarse en el poseer en el Comité Municipal de Gestión y Desempeño que se tenga a cabo el día de hoy.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente

Mónica Tover Rosas
Contratista

INFORME RESULTADOS ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.pdf
526K

Gmail - Informes de Ley y Formato PAAI

Gmail

Informes de Ley y Formato PAAI

Mónica Tover Rosas <monicatover886@gmail.com> 23 de octubre de 2025, 10:57
Para: CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>, Orlando.luna827@gmail.com, direccion@imdesepal.gov.co

Cordial saludo

Dando cumplimiento a la obligación contractual del contrato de prestación de servicios No. **No. 310-06-20-01-011-2025, 2. Apoyar la** implementación de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y del Sistema de Control interno en IMDESEPAL, envío adjunto al presente los siguientes documentos:

1. Proyecto Plan Anual de Auditoría interna IMDESEPAL
2. Archivo en excel de organización de los informes de Ley con periodicidad de entrega y fuente correlativo.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

2 adjuntos
2025_10_22_INFORMES DE LEY CONTROL INTERNO.xlsx
56K
PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA - Proyectado.xlsx
113K

Gmail - Divulgación Circular No. 311-06-10-015-2025 divulgacion Actualización Plan Estratégico 2024 - 2025 y Mapa de procesos.

Gmail

Divulgación Circular No. 311-06-10-015-2025 divulgacion Actualización Plan Estratégico 2024 - 2025 y Mapa de procesos.

Mónica Tover Rosas <monicatover886@gmail.com> 27 de octubre de 2025, 17:22
Para: direccion@imdesepal.gov.co, info@imdesepal.gov.co, CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>, comunicaciones@imdesepal.gov.co, Nydia Constanza Hernández Rosas <nydia@imdesepal.gov.co>, jurídico@imdesepal.gov.co, gestiontalentohumano@imdesepal.gov.co, Administrativa Planes de Mejora <mejoramiento@imdesepal.gov.co>, planeacion@imdesepal.com, ej.adelante@gmail.com, evaluacion@imdesepal.com, dhumanidades@gmail.com, comunicaciones@imdesepal.gov.co, gestiontalentohumano@imdesepal.gov.co, Orlando.luna827@gmail.com, secretaria@imdesepal.gov.co

Cordial saludo

Con el cordial saludo de dar a conocer las acciones en materia de planeación institucional, me permito socializar la actualización del Plan Estratégico 2024- 2027 del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y la Convivencia de Palmira – IMDESEPAL, así mismo los ajustes realizados a los Mapas de Procesos de la Entidad, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

En este sentido, se remiten en adjunto los siguientes documentos para su conocimiento y aplicación:

1. Circular conjunta No. 311-06-10-015-2025 del 24 de octubre de 2025.
2. Plan Estratégico 2024-2027 del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Convivencia de Palmira – IMDESEPAL.

Es fundamental que todos los funcionarios y contratistas revisen detalladamente el contenido del Plan Estratégico, con el fin de conocer el horizonte de acción, los objetivos y estrategias hasta el cumplimiento de los objetivos institucionales, contribuyendo de manera activa a la consolidación de la hoja de ruta que aspira a partir del trabajo durante el presente cuatrienio.

Agradezco su atención y compromiso con el fortalecimiento de nuestra gestión institucional.

Cordialmente,

Mónica Tover Rosas
Contratista

2 adjuntos
2025_10_24 Circular socialización PE y MP (2).pdf
196K
PLAN ESTRATEGICO (2).pdf
510K

Gmail Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com>

Oficio ESAP

1 mensaje

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 28 de octubre de 2025, 9:29
Para: info@imdesepal.gov.co

Cordial saludo

Adjunto al presente envío el proyecto de Oficio para ser enviado y radicado en la Escuela Superior de Administración Pública, a través del cual vamos a solicitar el apoyo, asesoría y acompañamiento en el proceso de Rediseño Institucional, que permita revisar, ajustar y modernizar la estructura organizacional vigente, con el fin de fortalecer la eficiencia administrativa, la coherencia interna y la capacidad operativa de la Entidad para el cumplimiento de sus funciones y objetivos misionales de IMDESEPAL.

Cordialmente,

Mónica Tovar Rosas
Contratista

Oficio ESAP.docx
496K

Gmail Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com>

Política Administración del Riesgo

1 mensaje

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 25 de noviembre de 2025, 12:09
Para: direccion@imdesepal.gov.co, CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>, Auxiliar Contabilidad <contabilidadaux@imdesepal.gov.co>

Cordial saludo

Dando cumplimiento al contrato No. 310-08-20-01-011-2025, en especial a la obligación No. 3 Apoyar la revisión y actualización de la plataforma estratégica del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, en armonía con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la normativa vigente., adjunto al presente envío el archivo de la Política de Administración del Riesgo, con el propósito de que esta sea revisada por parte de Orlando Luna y Martiuz Flórez y ajustada de ser necesario, una vez esté revisada y ajustada, debemos llevar a cabo la reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su presentación, revisión y aprobación por parte del Comité.

Esta revisión debe realizarse a más tardar el viernes 28 de noviembre de 2025.

Quedo atenta a sus inquietudes.

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

2025_11_25_Politica de administracion del riesgo.docx
663K

Gmail Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com>

Resultados ITA

1 mensaje

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 1 de diciembre de 2025 a las 9:31
Para: Administracion Plazas de Mercado Imdesepal <plazasadm@imdesepal.gov.co>, Auxiliar Contabilidad <contabilidadaux@imdesepal.gov.co>, comunicaciones@imdesepal.gov.co, CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto al presente envío el informe con los resultados de la revisión realizada por la Procuraduría General de la República al portal web IMDESEPAL, en el marco del seguimiento del Índice de Transparencia Activa - ITA, con el propósito de que esta sea revisado y analizado, para que el día de mañana levantemos plan de mejoramiento.
Gracias

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

Reporte Auditoria INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA.pdf
4839K

Gmail Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com>

Plan de mejoramiento ITA

2 mensajes

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 4 de diciembre de 2025 a las 13:54
Para: Auxiliar Contabilidad <contabilidadaux@imdesepal.gov.co>, oficina.controlinterno@ianundi.gov.co

Cordial saludo

Adjunto al presente envío plan de mejoramiento ITA para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

2025_12_02_Plan_Mejoramiento_ITA_IMDESEPAL.xlsx
20K

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 4 de diciembre de 2025 a las 14:32
Para: CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>

2025_12_02_Plan_Mejoramiento_ITA_IMDESEPAL.xlsx
20K

Gmail

Plan de mejoramiento Contraloría AFG revisado y ajustado

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 10 de diciembre de 2025 a las 14:59
Para: CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>, direccion@imdesepal.gov.co, Contabilidad Imdesepal <contabilidad@imdesepal.gov.co>, Administracion Plazas de Mercado Imdesepal <plazasadm@imdesepal.gov.co>, juridico@imdesepal.gov.co, info <info@imdesepal.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto al presente envío el plan de mejoramiento de la Auditoría Financiera y de Gestión 2024 revisado y ajustado.

Es importante precisar que, Orlando Luna debe revisar con el Director Steven las acciones que se van a suscribir en especial las que están a cargo de Jhon Cedeño, ya que lo que se suscribe se debe cumplir dentro de los plazos establecidos.

Así mismo, se requiere que este sea revisado por todos a más tardar el día viernes 12 de diciembre, ya que el lunes 15 de diciembre se debe entregar este plan a Johana para que lo rinda en la plataforma SIA CONTRALORÍA, NO Puede pasar de esa fecha.

Agradezco a todos por la atención prestada y por el cumplimiento de este compromiso.

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA PALMIRA AUDITORIA 2024 Revisado y ajustado.xlsx
42K

Administracion Plazas de Mercado Imdesepal <plazasadm@imdesepal.gov.co> 10 de diciembre de 2025 a las 17:03
Para: CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>, Dirección IMDESEPAL <direccion@imdesepal.gov.co>, Contabilidad Imdesepal <contabilidad@imdesepal.gov.co>, Imdesepal Jurídico <juridico@imdesepal.gov.co>, info <info@imdesepal.gov.co>, ASESORA FURAG 2025 <monicatovar888@gmail.com>

Ok, quedó atento a los lineamientos de la dirección.

Feliz Tarde

Obtener Outlook para iOS

De: Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com>
Enviado: Wednesday, December 10, 2025 2:59:19 PM
Para: CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>; Dirección IMDESEPAL <direccion@imdesepal.gov.co>; Contabilidad Imdesepal <contabilidad@imdesepal.gov.co>; Administracion Plazas de Mercado Imdesepal <plazasadm@imdesepal.gov.co>; Imdesepal Jurídico <juridico@imdesepal.gov.co>; info <info@imdesepal.gov.co>

Gmail

Solicitud entrega de información - reporte avance plan de mejoramiento FURAG 2024

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 16 de diciembre de 2025 a las 9:04
Para: Info <info@imdesepal.gov.co>, CONTROL INTERNO <controlinterno@imdesepal.gov.co>, direccion@imdesepal.gov.co, plazasaux@imdesepal.gov.co, comunicaciones@imdesepal.gov.co, gestiondocumental@imdesepal.gov.co

Cordial saludo

De manera atenta y respetuosa solicito por favor compañeros el **día de hoy** diligenciar y enviar a través de este medio, el avance de las actividades del plan de mejoramiento del Índice de Desempeño Institucional - FURAG 2024, como es de su conocimiento desde el 25/nov/2025 que se llevó a cabo la reunión se les solicitó ingresar la información y a la fecha no cuento con ella y se requiere para suministrar a la dirección.

Por lo anterior, agradezco el compromiso de todos en el diligenciamiento y entrega oportuna de la información.

Políticas: Servicio al Ciudadano y Participación Ciudadana: Luzby, Diego, Luis y Silvia.

Políticas: Gestión Documental y Gestión de la Información Estadística

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

2025_12_Seguimiento Plan_mejoramiento_MIPG_FINALIMDESEPAL.xlsx
205K

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 16 de diciembre de 2025 a las 9:07
Para: asistenteccvpimdedepal@gmail.com

2025_12_Seguimiento Plan_mejoramiento_MIPG_FINALIMDESEPAL.xlsx
205K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 16 de diciembre de 2025 a las 9:08
Para: monicatovar888@gmail.com

Gmail

Oficios solicitudes realizadas

Mónica Tovar Rosas <monicatovar888@gmail.com> 16 de diciembre de 2025 a las 10:37
Para: Sonia Patricia Arevalo Burbano <sonia.arevalo@palmira.gov.co>, direccion@imdesepal.gov.co, Orlando.luna607@gmail.com

Cordial saludo

Teniendo en cuenta la sesión realizada del Comité Municipal de Gestión y Desempeño y el compromiso adquirido en el mismo, adjunto al presente envío las comunicaciones oficiales de solicitud de apoyo que ha remitido IMDESEPAL a la Alcaldía Municipal de Palmira, con el propósito que desde el Comité sean revisadas y así mismo, nos ayuden para que éstas sean gestionadas.

De antemano agradezco la atención prestada a estos requerimientos.

Quedamos atentos a una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente

Mónica Tovar Rosas
Contratista

2 adjuntos

Solicitud Capacitacion Alcaldia Municipal Firmado.pdf
237K

Oficio Alcaldia Palmira TIC.pdf
220K

REGISTRO FOTO REUNIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA – MESA TÉCNICA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

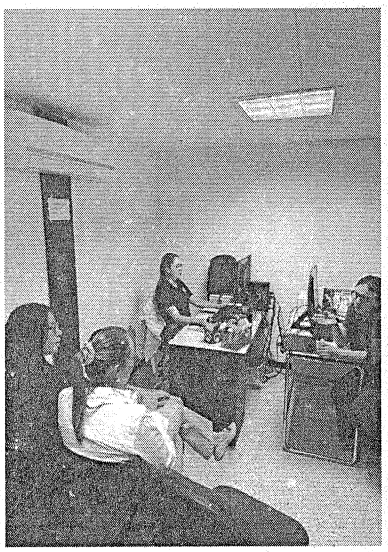

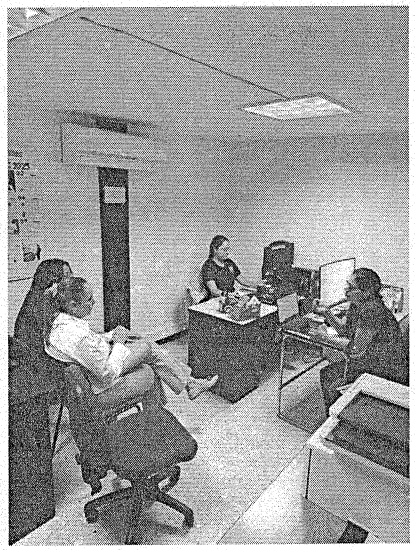

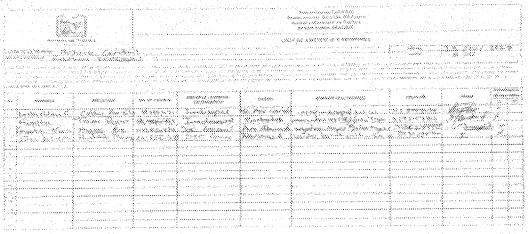

ASESORÍA ELABORACIÓN PLAN ANUAL DE AUDITORÍA Y EXPLICACIÓN DE LOS CINCO ROLES DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO, INFORMES DE LEY A PRESENTAR.

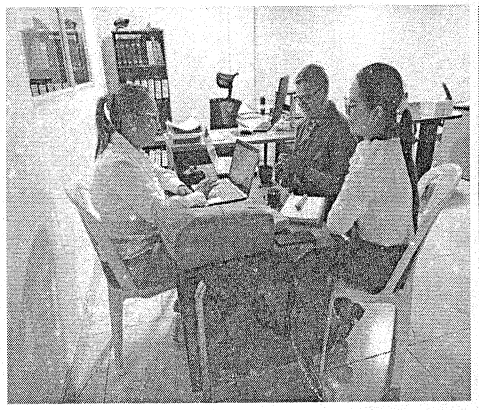



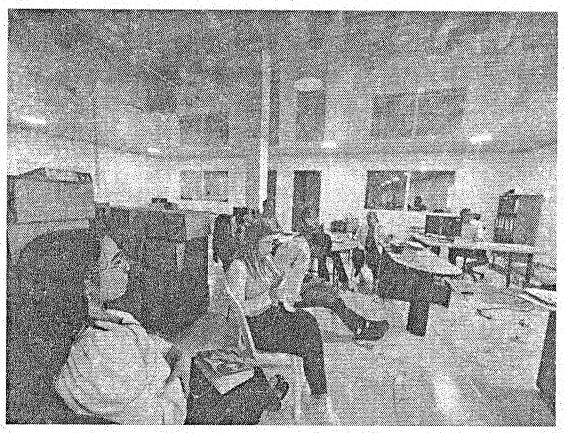

ELABORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA E ITA



RENDICIÓN DE CUENTAS



REVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

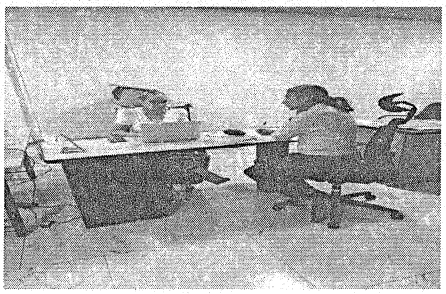

REVISIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA

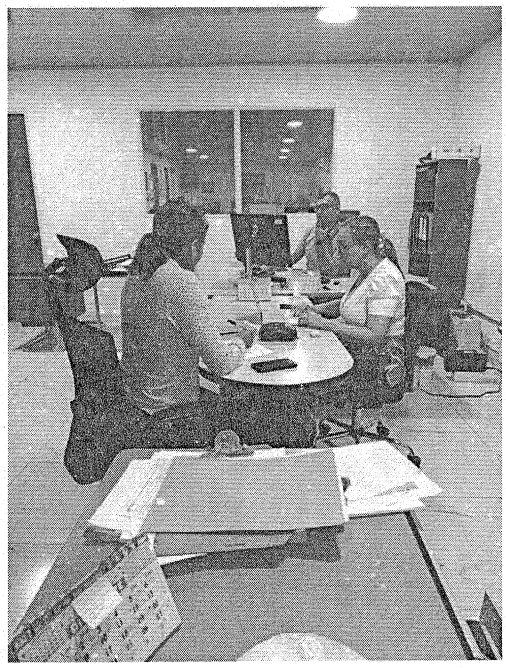

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-24, 09:55:13 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 81437398

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 24/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MONICA TOVAR ROSAS		
Documento	CC66996993	**Dirección**	CR 100 No 42-65 TR 3 AP 103
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4881949
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 66996993	MONICA TOVAR ROSAS	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 375.000	0,522	$ 3.000.000	$ 15.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 870.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 0	$ 480.000	$ 375.000	$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 870.700	$ 0	$ 870.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-24, 08:49:23 AM
Período de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Período de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	MONICA TOVAR ROSAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 66996993
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	81437398
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1950738484
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 870.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 480.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 375.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 15.700	$ 0
			SubTotales:	$ 870.700	$ 0
			Total a Pagar:		$ 870.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-24, 09:55:13 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 81437398

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 24/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MONICA TOVAR ROSAS		
Documento	CC66996993	**Dirección**	CR 100 No 42-65 TR 3 AP 103
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4881949
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 66996993	MONICA TOVAR ROSAS	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 375.000	0,522	$ 3.000.000	$ 15.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 870.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 0	$ 480.000	$ 375.000	$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 870.700	$ 0	$ 870.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-24, 08:49:23 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	MONICA TOVAR ROSAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 66996993
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	81437398
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1950738484
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 870.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 480.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 375.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 15.700	$ 0
			SubTotales:	$ 870.700	$ 0
			Total a Pagar:		$ 870.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio amb[illegible] está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Versión SuAporte: V309-1

Consulta directa informe individual

Seleccione los parámetros de consulta

Tipo de documento (*)	Cédula de ciudadanía	Número de identificación (*)	66996993
Aportante	MONICA TOVAR ROSAS		
○ Rango fecha de pago	Fecha desde		
	Fecha hasta		
◉ Periodo de cotización	2025-12		
Tipo Reporte	◉ Activos		

Consultar

Número planilla	Periodo cotización	Tipo de planilla	Fecha pagada	Nombre empresa	Sucursal
81437398	2025-12	I	2025/11/24	MONICA TOVAR ROSAS	
81864064	2025-12	N	2025/11/24	MONICA TOVAR ROSAS	

Página 1 de 1 10

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

Informe de supervisión No. 03

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSDE APOYO A LA GESTIÓN **No. 310-08-20-01-011-2025**
CONTRATISTA:	MÓNICA TOVAR ROSAS
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG EN EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA IMDESEPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS. ($5.500.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de Diciembre 2025
FECHA DE INICIO:	22 de Octubre 2025
FECHA DE TERMINACION:	31 de Diciembre 2025
FORMA DE PAGO:	POR MEDIO DE ACTAS PARCIALES
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE

Informe de supervisión No. 03

ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	REGISTRO O EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	UBICACIÓN FÍSICADEL REGISTRO O EVIDENCIA
1. Revisar y ajustar de ser necesario los actos administrativos que definen en la entidad, la institucionalidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	La contratista llevó a cabo esta actividad en el mes de noviembre, producto de esta elaboró Resolución No. 310-23-20-028-2025 del 13 de noviembre de 2025, "Por la cual se actualizan las normas que reglamentan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL y se dictan otras disposiciones".	Resolución No. 310-23-20-028-2025 del 13 de noviembre de 2025	Informe mensual del contratista
2. Apoyar la armonización de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y del Sistema de Control Interno en IMDESEPAL.	1.Dando cumplimiento a la obligación contractual establecida, durante el presente periodo, la contratista llevó a cabo una mesa de trabajo orientada a la revisión del Informe Final de la Auditoría Financiera y de Gestión correspondiente a la vigencia 2024, realizada por la Contraloría Municipal de Palmira. 2. Elaboró y socializó la herramienta denominada análisis de causa en la cual se incorporaron tres metodologías: Árbol de Problemas, la técnica de los Cinco Porqués y la lluvia de ideas. 3.Brindó una explicación detallada sobre la aplicación y el uso adecuado de las herramientas metodológicas empleadas, con el propósito de fortalecer sus capacidades para la correcta identificación de las causas de los hallazgos y contribuir a la formulación de acciones eficaces y sostenibles. 4.Realizó la revisión de los resultados de la auditoría realizada	Acta. Registro fotográfico. Correos electrónicos.	Informe mensual del contratista Carpeta drive denominada MIPG, subcarpeta CONTROL INTERNO, en el link: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMIPG&ga=1

	por la Procuraduría General de la Nación al portal web institucional www.imdesepal.gov.co., analizó el documento denominado "Reporte de Auditoría ITA 0998 para el período 2025", expedido por la Procuraduría General de la Nación, mediante el cual se dieron a conocer los resultados derivados de la auditoría efectuada al portal web institucional. Dado lo anterior, definió acciones correctivas y preventivas, priorizando aquellas que deben implementarse de manera inmediata con el fin de mejorar el puntaje institucional en el Índice de Transparencia Activa. Todo lo anterior quedó debidamente consignado en el Acta No. 310-01-50-01-038-2025 del 02 de diciembre de 2025, cuyo tema fue: "Asesoría y acompañamiento para la elaboración del Plan de Mejoramiento de la Contraloría Municipal de Palmira y la elaboración del Plan de Mejoramiento del Índice de Transparencia Activa – ITA". 5.Envió el Plan de mejoramiento Índice de Transparencia Activa – ITA al correo electrónico del Director y de la funcionaria Mariluz Flórez para su conocimiento y fines pertinentes. 6. Realizó la revisión detallada y los respectivos ajustes al Plan de Mejoramiento que será suscrito con la Contraloría Municipal de Palmira. 7.Remitió el plan de mejoramiento de la Contraloría mediante correo electrónico al Director, así como a los funcionarios y contratistas involucrados, con el fin de que el documento fuera revisado,		

	analizado y se emitieran las observaciones pertinentes. Adicionalmente, se notificó que el mencionado Plan de Mejoramiento debe ser rendido a través del aplicativo SIA CONTRALORÍA, conforme a los lineamientos establecidos por el ente de control. 8.Participó el día 05 de diciembre de 2025 de manera virtual de la jornada de Rendición de Cuentas de IMDESEPAL. 9.Llevó a cabo el seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado del Índice de Desempeño Institucional – FURAG 2024. 10.Asistió a la sesión del Comité Municipal de Gestión y Desempeño, convocada por la Alcaldía Municipal de Palmira a través de la Secretaría de Planeación el día 10 de diciembre de 2025. En el desarrollo de esta sesión, la contratista realizó la presentación de las necesidades identificadas por IMDESEPAL en relación con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Así mismo, expuse mis recomendaciones y sugerencias orientadas a fortalecer la adopción y correcta aplicación de dicho modelo. 11.Remitió las comunicaciones oficiales correspondientes a las solicitudes de apoyo formuladas por IMDESEPAL en materia de MIPG al correo institucional sonia.arevalo@palmira.gov.co. 12.Ingresó todos los archivos elaborados en el drive en el drive MIPG, subcarpeta CONTROL INTERNO: https://imdesepal-		

Informe de supervisión No. 03

	my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMIPG&ga=1		
3. Apoyar la revisión y actualización de la plataforma estratégica del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, en armonía con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la normativa vigente.	1.Dando cumplimiento a la obligación contractual establecida, durante el presente periodo, la contratista realizó los ajustes, actualizaciones y fortalecimientos a la Política de Administración del Riesgo del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL. 2.Presentó en la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la Política Administración del Riesgo para su aprobación. 3.Participó en la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, espacio en el cual se llevó a cabo el seguimiento a los Planes Estratégicos Institucionales de la entidad. 4. Ingresó los archivos de las evidencias en la carpeta denominada MIPG y Subcarpeta denominada CONTROL INTERNO en el drive dispuesto por la entidad, en el link: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMIPG&viewid=aa4fd852%2D434e%2D43cb%2D9dd5%2Df7701cce9579&ga=1	Archivo en Excel denominado Herramienta análisis de causa. Registro fotográfico Acta del CICCI Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Informe mensual del contratista Carpeta drive denominada MIPG, subcarpeta CONTROL INTERNO: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMIPG&ga=1

Informe de supervisión No. 03

2. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

3.

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	000080	2320202008	22/10/2025	$16.500.000
Registro Presupuestal	000114	2302020208	22/10/2025	$16.500.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$5.500.000	$11.000.000	$0

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo _

Diligenciar en caso de adiciones por valor

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP				
Registro Presupuestal				

Pago de Seguridad Social: Diciembre

Base de Cotización	Valor pagado a				Total, Pagado	Fecha de pago	Número Planilla
	EPS	PENSIÓN	CCF	ARL			
$3.000.000	$375.000	$480.000	$0	$15.700	$870.700	24/11/2025	81437398

4. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte de la contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de diciembre de 2025 según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se anexa pago dela seguridad social.

Informe de supervisión No. 03

b. Por parte del Contratista

Manifestó la Contratista bajo la gravedad de juramento que se encuentra afiliada al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realiza los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto enel Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Se autoriza el pago correspondiente al mes de Diciembre atendiendo a que se evidenció el cumplimiento de las actividades correspondientes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año 2025.

Firma de Supervisor
Nombre: **Jaime Steven Celorio González**
Cargo: Director – IMDESEPAL

Firma del Contratista
Nombre: **Mónica Tovar Rosas**
Documento Identidad: 66996993 de Cali